



sgeneral sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>

DOCUMENTOS ACTA FINAL, CONT 023-25 EVER JAIR IBAGUE PINEDA

1 mensaje

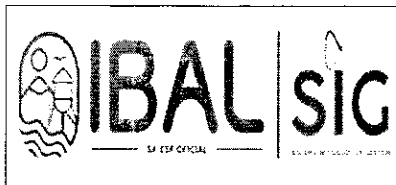
Valentina Bautista <valentina.bautista@ibal.gov.co>
Para: sgeneral@ibal.gov.co

18 de febrero de 2026 a las 1:48 p.m.

ADJUNTO ENVÍO PARA TRÁMITE PERTINENTE



DOCUMENTOS ACTA FINAL, CONT 023-25 EVER JAIR IBAGUE PINEDA.PDF
258K



**SOPORTES DOCUMENTALES PARA
TRAMITE DE CUENTA**

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-050

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 1 de 1

Ibagué, 16 de enero de 2026 ✓

Doctor
GERMAN DARIO FONSECA SALCEDO
Secretario General
IBAL S.A. ESP. OFICIAL
Ibagué

D/Valentina.
17-02-26.
8:00 am

RECIBO DE ENTREGA

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO DE SERVICIO N° 023 del 07 de marzo de 2025 – EVER JAIR IBAGUE PINEDA.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de Gestión de la Secretaría General, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo trámite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL No. 10 – ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION

1. DOCUMENTOS CUENTA DE COBRO.
2. ACTA PARCIAL No. 10 – ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION
3. FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES
4. CERTIFICACION DEL SERVICIO PROFESIONAL ESPECIALIZADO GESTION RECURSOS FISICOS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 13 DE ENERO DE 2026 Y DEL 14 AL 27 DE ENERO DE 2026.
5. PLANILLA RESUMEN GENERAL DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL
6. CERTIFICACION LIQUIDACION APOORTE RIESGOS PROFESIONALES DE EMPRESA TRANSPORTE LA IBAGUEREÑA.
7. REPORTE DEL SIMIT EN EL CUAL SE EVIDENCIE QUE EL CONDUCTOR NO TIENE PENDIENTES DE MULTAS O COMPARENDOS.
8. REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS.
9. COPIA DE CDP CUENTAS POR PAGAR 2025.

Atentamente,

WILINTON JARAMILLO HERRERA
Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos

Proyectó// Jennifer C.

	ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-055
		FECHA VIGENCIA: 2022-11-28
		VERSIÓN: 08
		Página 1 de 3

Contrato No.	023 DEL 07 DE MARZO DE 2025.
Objeto	"CONTRATAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PUBLICO CON CONDUCTOR, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES, EQUIPOS Y LOGISTICA Y/U OTRAS, DEL IBAL. S.A. E.S.P. OFICIAL".
Valor Inicial del Contrato	SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREITA Y UN PESOS (\$63.188.931.00) MCTE.
Valor Adición No. 01	DIEZ MILLONES TRESCIENTOS UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$10.301.564.00) MCTE.
Valor Total del Contrato	SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$73.490.495.00) MCTE.
Contratista	EVER JAIR IBAGUE PINEDA. ✓
Supervisor	WILINTON JARAMILLO HERRERA – Profesional Especializado III Gestión Recursos Fisicos y Servicios Generales ✓
Fecha de Inicio	14 DE MARZO DE 2025.
Fecha de terminación Inicial	13 DE DICIEMBRE DE 2025.
Fecha de terminación Actual	27 DE ENERO DE 2026
Plazo de Ejecución Inicial	NUEVE (09) MESES.
Plazo de Adición No. 01	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS.
Plazo Total del Contrato	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS.

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA FINAL	Año	Mes	Día
	2026	02	16

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Final de Entrega y Recibo a Satisfacción del contrato antes identificado, para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado	14 de enero al 27 de enero de 2026/								
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	Arrendamiento de camioneta de servicio público para atender las necesidades de transporte de personal, materiales, equipos y logísticos y/u otras del Ibal.								
Evidencias de la ejecución del contrato	➤ Certificación del servicio prestado. ➤ Copia del Pago por concepto de combustible y peajes								
	ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	CODIGO	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTAL	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
	1	Arrendamiento de camioneta de servicio público	66019	Otros servicios de alquiler de vehículos de transporte con operario n c p	1	\$3.433.854	\$63.188.931 \$10.301.564	\$3.433.854	\$1.149.626
	VALOR PRESENTE ACTA							\$3.433.854	
ESTADO DE CUENTA									
Valor Contrato	\$ 63.188.931.00								

	ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-055
		FECHA VIGENCIA: 2022-11-28
		VERSIÓN: 08
		Página 2 de 3

Valor Adición No. 01	\$ 10.301.564.00
Valor Acta No. 01	\$ 6.867.709.00
Valor Acta No. 02	\$ 6.867.709.00
Valor Acta No. 03	\$ 6.867.709.00
Valor Acta No. 04	\$ 6.867.709.00
Valor Acta No. 05	\$ 7.097.634.00
Valor Acta No. 06	\$ 6.867.709.00
Valor Acta No. 07	\$ 6.867.709.00
Valor Acta No. 08	\$ 6.867.709.00
Valor Acta No. 09	\$ 6.867.709.00
Valor Acta No. 10	\$ 6.867.709.00
Valor Acta Final	\$ 3.433.854.00
Valor Sin Ejecutar a Reintegrar	\$ 1.149.626.00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA NATURAL

Entidad en donde se realiza el pago.	APORTES EN LINEA - BANCO DE BOGOTÁ		Valor total del aporte	\$ 769.500.00
Planilla No.	9498802691		Salud	\$ 337.500.00
Periodo cotizado	De:	01 Enero	Pensión	\$ 432.000.00
	Hasta:	31 Enero	ARL	APORTE POR PARTE DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P OFICIAL

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

El Supervisor **WILINTON JARAMILLO HERRERA**, certifica que el contratista **EVER JAIR IBAGUE PINEDA** – con C.C. No. **14.137.785**, cumplió a entera satisfacción al IBAL SA ESP OFICIAL con el objeto contratado, las obligaciones pactadas y con las demás condiciones del Contrato de servicio No. **023 DEL 07 DE MARZO DE 2025** y que a la fecha de suscripción del presente documento no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y/o proveedores que hubieran tenido relación contractual con el contratista.

Así mismo con la firma de la presente acta el IBAL y el CONTRATISTA, manifiestan que una vez cancelada la misma se declaran a paz y salvo por todo concepto, certificando que no queda pendiente ninguna actividad contractual, ni pagos pendientes al contratista, por lo tanto y de conformidad con el parágrafo del artículo 10 del Acuerdo 001 de 2022, no procede la liquidación del contrato y se procede al archivo de esta acta en el expediente contractual.

ANEXOS:

Documento cuenta de cobro	X
Certificación del servicio prestado.	X
Copia planillas Resumen General de Pago	X
Reporte del Simit en el cual se evidencie que el conductor no tiene pendientes de multas o comparendos	X
Inspección mensual del servicio pre- operacional	X
Certificado curso de manejo defensivo y seguridad vial	X



ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO
A SATISFACCIÓN

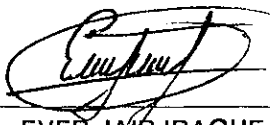
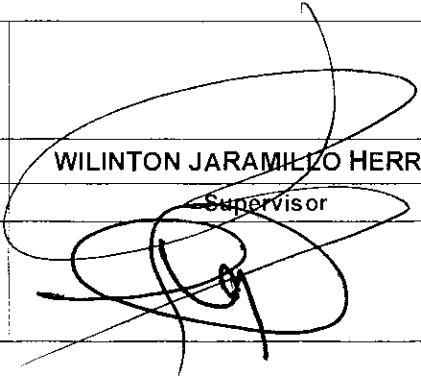
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-055

FECHA VIGENCIA: 2022-11-28

VERSIÓN: 08

Página 3 de 3

Firma		
Nombre	EVER JAIR IBAGUE PINEDA	WILINTON JARAMILLO HERRERA
	Contratista	Supervisor
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO	



CERTIFICACION
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GH-R-037

FECHA VIGENCIA: 2016-10-26

VERSIÓN: 03

Página 1 de 1

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO III RECURSOS FISICOS Y
SERVICIOS GENERALES DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

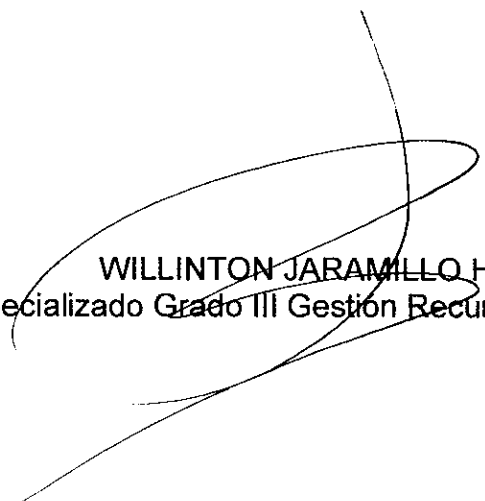
CERTIFICA

Que cuenta con el servicio transporte prestado por la camioneta con placas **WOZ- 367**, y se viene cumpliendo desde el 14 de marzo de 2025, a la fecha con el cronograma de trabajo; para el buen desempeño de las actividades asignadas por el líder del grupo de recursos físicos y servicios generales; transportando el personal administrativo y logístico de los diferentes procesos adscritos a la empresa con el contrato de servicio **No. 023 DE 2025**, que el contratista es el señor **EVER JAIR IBAGUE PINEDA**, identificado con la cedula de ciudadanía No.**5.820.274** de Ibagué; cuyo objeto es "**CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (1) CAMIONETA DE SERVICIO PÚBLICO, CON CONDUCTOR PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES, EQUIPOS Y LOGISTICA Y/U OTRAS DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**".

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, correspondiente al Acta FINAL del periodo comprendido entre el 14 de enero de 2026 al 27 de enero de 2026, para el trámite de cuenta y pago de la misma.

Dada en Ibagué, a los (12) días del mes de febrero de 2026.

Cordial Saludo,


WILLINTON JARAMILLO HERRERA
Profesional Especializado Grado III Gestión Recursos físicos y servicios generales

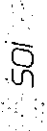
Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF															
CC 5810274		IBAGUE PINEDA EVER JAIR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	ALZ H CASA 3 TERRASAS DE BOQUERO	IBAGUE-TOLIMA	7161985	SI															
OATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																							
Periodo		Clave	Tipo	Fecha	Pago																		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor															
2026-01	2026-01	949802691	1	2026/02/17	2026/02/13	BANCO DE BOGOTA	0	\$769,500															
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO																							
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES						
					IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
SUCURSAL: POLITECNIA (1 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																							
1	CC 5810274	IBAGUE EVER	231001	30		\$2,700,000				\$2,700,000				\$2,700,000				\$2,700,000					
Total Afiliados(1)																							

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 5820274		IBAGUE PINEDA EVER JAIR	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	AV H CASA 3 TERRASUS DE BOQUERO	IBAGUE-TOLIMA	7161985	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud		Planilla		Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-01	☒	9498002691	☒	1	2026/02/17	2026/02/13	BANCO DE BOGOTÁ	8	\$769,500
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$432,000	\$0	\$0	\$432,000
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	1	\$432,000	\$0	\$0	\$432,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$337,500	\$0	\$0	\$337,500
FAMISANAR		EPS017	830,003,564	7	1	\$337,500	\$0	\$0	\$337,500
TOTAL					1	\$769,500	\$0	\$0	\$769,500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE NO IDENTIFICACION: 1423 NOMBRE O NACIÓN SOCIAL: CUCUMARICHIPID CUCUMARICHIPID TIPO APORTANTE: 15 FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXTERNADO PAGO APORTES SALUD, SEÑAL E ICFE (PREFONIA TRIBUTARIA)		DATOS GENERALES DE LA FAMILIA NÚMERO PLANILLA: 800800009 PERÍODO COTIZACIÓN: 2026 PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: 2026 DÍAS DE MORA: 2026 PAGO APORTES: 2026		DATOS GENERALES DE LA FAMILIA NÚMERO PLANILLA: 800800009 PERÍODO COTIZACIÓN: 2026 PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: 2026 DÍAS DE MORA: 2026 PAGO APORTES: 2026	
DATOS GENERALES DEL APORTANTE NÚMERO PLANILLA: 800800009 PERÍODO COTIZACIÓN: 2026 PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: 2026 DÍAS DE MORA: 2026 PAGO APORTES: 2026		DATOS GENERALES DE LA FAMILIA NÚMERO PLANILLA: 800800009 PERÍODO COTIZACIÓN: 2026 PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: 2026 DÍAS DE MORA: 2026 PAGO APORTES: 2026		DATOS GENERALES DE LA FAMILIA NÚMERO PLANILLA: 800800009 PERÍODO COTIZACIÓN: 2026 PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: 2026 DÍAS DE MORA: 2026 PAGO APORTES: 2026	

DATOS DEL APORTANTE										NOVEDADES										SEGURO SOCIAL										PAPARCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
CÓDIGO		NÚMERO		TIPO		SALARIO		SALARIO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO		FONDO	



TRANSPORTES LA IBAGUERENA S.A.

Nit. 800.103.790-5

CERTIFICA:

Que el vehículo tipo camioneta doble cabina de placas WOZ-367, vinculada a TRANSPORTES LA IBAGUERENA S.A. propiedad del Señor EVER JAIR IBAGUE PINEDA, se le efectuó el plan de mantenimiento preventivo y pre operacional mensual.

Se expide en Ibagué, a los 12 días del mes de febrero de 2026.

Cordialmente



FERNANDO MEDINA MENDEZ
Aux Operativo



¿Dónde aprendes tú?

INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Aprobada por el Ministerio de Transporte resolución N.003040 de 25 de agosto de 2011 y la secretaria de Educación según resolución N.71000992 del 05 de abril 2013 la cual modifica la resolución N.7101570 de 15 de septiembre 2010)

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA ACADEMIA DE AUTOMOVILISMO AUTOCLUB

Nit. 23273308-8

CERTIFICA QUE:

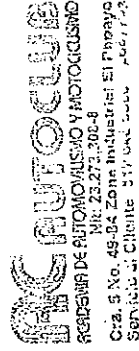
EVER JAIR IBAGUE PINEDA.

Cedula No. 5.820.274.

Recibió capacitación en:

MANEJO DEFENSIVO

Con una intensidad horaria de 8 horas Teórico-Practico, recibidas el día Viernes 31 de enero de 2025.



BEATRIZ URIBE DE QUIROGA

Directora

Cra. 5° No. 49-90 Zona Industrial El Papayo Ibagué Tolima Tels. 266703 - 2669354 - 3176469500e-mail: autoclubibague@hotmail.com www.autoclubibague.com.co



Donde aprendes más!

INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Aprobada por el Ministerio de Transporte resolución N.003040 de 25 de agosto de 2011 y la secretaria de Educación según resolución N.71000992 del 05 de abril 2013 la cual modifica la resolución N.7101570 de 15 de septiembre 2010)

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA ACADEMIA DE AUTOMOVILISMO AUTOCLUB
Nit. 23273308-8

CERTIFICA QUE:

EVER JAIR IBAGUE PINEDA.

Cedula No. 5.820.274.

Recibió capacitación en:

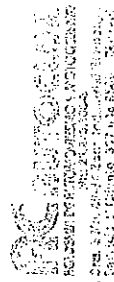
SEGURIDAD VIAL Y SEÑALES DE TRANSITO

Con una intensidad horaria de 8 horas teóricas recibidas el día Lunes 27 de enero de 2025. Dada en Ibagué, a los 27 días del mes de enero de 2025.



BEATRIZ URIBE DE QUIROGA

Directora



Cra. 5ª No. 49-90 Zona Industrial El Papayo Ibagué Tolima Tels. 266703 - 2669354 - 3176499500e-mail:
autoclubibague@hotmail.com www.autoclubibague.com.co



¡Donde aprendes tú!

INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

(Aprobada por el Ministerio de Transporte resolución N.003040 de 25 de agosto de 2011 y la secretaria de Educación según resolución N.71000992 del 05 de abril 2013 la cual modifica la resolución N.7101570 de 15 de septiembre 2010)

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA ACADEMIA DE AUTOMOVILISMO AUTOCLUB
Nit. 23273308-8

CERTIFICA QUE:

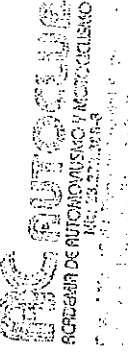
EVER JAIR IBAGUE PINEDA.

Cedula No. 5.820.274 expedida en Líbano.

Recibió capacitación en:

SERVICIO AL CLIENTE

Con una intensidad horaria de 6 horas teóricas recibidas el día sábado 01 de febrero de 2025.
Dada en ibagué, a los 01 días del mes de febrero de 2025.



Beatriz Uribe de Quiroga
BEATRIZ URIBE DE QUIROGA
Directora

Ora. 5° No. 49-50 Zona Industrial El Papayo Ibagué Tolima Tels. 2667703 - 2669354 - 3176489500

e-mail: autoclubibague@hotmail.com www.autoclubibague.com.co



¿Dónde aprendes tú?

INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Aprobada por el Ministerio de Transporte resolución N.003040 de 25 de agosto de 2011 y la secretaria de Educación según resolución N.71000992 del 05 de abril 2013 la cual modifica la resolución N.7101570 de 15 de septiembre 2010)

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA ACADEMIA DE AUTOMOVILISMO AUTOCLUB

Nit.23273308-8

CERTIFICA QUE:

EVER JAIR IBAGUE PINEDA.

Cedula No. 5.820.274.

Recibió capacitación en:

PRIMEROS AUXILIOS

Con una intensidad horaria de 6 horas teóricas recibidas el día Miércoles 29 de enero de 2025. Dada en Ibagué, a los 29 días del mes de enero de 2025.

A.C. AUTOCLUB
ACADEMIA DE AUTOMOVILISMO Y MOTOCICLISMO
Nit. 23273308-8
Cra. 5° No. 48-84 Zona Industrial El Papayo
Servicio al Cliente 317 648 9300 - 3667774


BEATRIZ URIBE DE QUIROGA
Directora

Cra. 5° No. 48-20 Zona Industrial El Papayo Ibagué Tolima Tels. 2367703 - 2669354 - 31764893500e-mail:
autoclubibague@hotmail.com www.autoclubibague.com.co

Cédula: **5820274**

Fecha de expedición: 12/02/2026

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 12 de febrero de 2026 a las 10:08 a. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

15/07/2021

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: ☒ Fecha evaluación Febrero 16 de 2026Reevaluación: ☐ Fecha reevaluación: _____

Acta Parcial N° _____

Acta Final ☒

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 023 DEL 07 DE MARZO DE 2025.

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: EVER JAIR IBAGUE PINEDA

NIT: C.C. 5.820.274

FECHA DE INICIO: 14 DE MARZO DE 2025

FECHA DE TERMINACION: 27 DE ENERO DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PUBLICO CON CONDUCTOR, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES, EQUIPOS Y LOGISTICA Y/O OTRAS, DEL IBAL. S.A. E.S.P. OFICIAL".

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	X
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

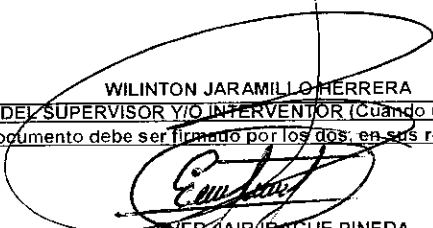
5. SERVICIOS

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	0
COBERTURA DEL SERVICIO	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	DISPOSICION DEL SERVICIO	5
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
TOTAL PROMEDIO	5.0	SERVICIO POSTVENTA	0
		ASIGNACION DE REEMPLAZOS	4
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	0
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	0	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4
FUNCIONAMIENTO	5		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	5	TOTAL PROMEDIO	4.57
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	4	EVALUACION TOTAL	4.77
TOTAL PROMEDIO	4.75		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION ☒ REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): se realizo Evaluacion al contratista evidenciando que el contratista cumpla con los requerimientos solicitados.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION ☒ REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA: Estoy de acuerdo y conforme con la evaluacion asignada.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI ☐ NO ☒INTERPONE RECURSO DE APELACION SI ☐ NO ☒

	FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-056
		FECHA VIGENCIA:
		15/07/2021
		VERSIÓN: 01
		Página 1 de 4
NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).		
Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción. SI ☒ NO ☐		
WILINTON JARAMILLO HERRERA NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)  EVER JAIR IBAGUE PINEDA NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA		

	FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES		CÓDIGO: GJ-R-056
			FECHA VIGENCIA:
			15/07/2021
			VERSIÓN: 01
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
Evaluación: ☐ Fecha evaluación _____ Reevaluación: ☒ Fecha reevaluación: <u>Febrero 16 de 2026</u>			
Acta Parcial N° _____ Acta Final ☒			
INFORMACION DEL CONTRATO			
NUMERO Y FECHA: 023 DEL 07 DE MARZO DE 2025.			
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: EVER JAIR IBAGUE PINEDA		NIT: C.C. 5.820.274	
FECHA DE INICIO: 14 DE MARZO DE 2025		FECHA DE TERMINACION: 27 DE ENERO DE 2026	
OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PUBLICO CON CONDUCTOR, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES, EQUIPOS Y LOGISTICA Y/U OTRAS, DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL".			
CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION		
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION		
	3. ARRENDAMIENTO		
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA		
	5. SERVICIO		X
	6. SEGUROS		
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS		
	8. OBRA PUBLICA		
ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA			
PUNTAJE	2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE		
5. SERVICIOS			
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	0
COBERTURA DEL SERVICIO	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	DISPOSICION DEL SERVICIO	5
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
TOTAL PROMEDIO	5.0	SERVICIO POSTVENTA	0
		ASIGNACION DE REEMPLAZOS	4
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	0
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	0	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4
FUNCIONAMIENTO	5		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	5	TOTAL PROMEDIO	4.57
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	4	EVALUACION TOTAL	4.77
TOTAL PROMEDIO	4.75		
ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION _____ REEVALUACION ☒ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): se realizo Evaluacion al contratista evidenciando que el contratista cumplio con los requerimientos solicitados.			
OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION _____ REEVALUACION ☒ POR PARTE DEL CONTRATISTA: Estoy de acuerdo y conforme con la evaluacion asignada.			
INTERPONE RECURSO DE REPOSICION	SI	☐	NO ☒
INTERPONE RECURSO DE APELACION	SI	☐	NO ☒

	FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-056
		FECHA VIGENCIA:
		15/07/2021
		VERSIÓN: 01
		Página 1 de 4

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

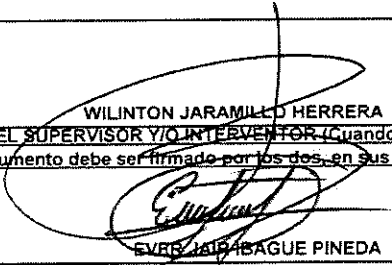
La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual término a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI ☒ NO ☐

WILINTON JARAMILLO HERRERA

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENIOR (Cuando un contrato cuente con intervenior y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)



EVRO JAIR ABAGUE PINEDA

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

**LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE
IBAGUE**

**IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
NIT 800.089.809-6**

**DEBE
A**

**EVER JAIR IBAGUE PINEDA
C.C. 5.820.274
MANZ H CASA 3 TERRAZAS DE BOQUERON
CELULAR 320 723 34 65
everibague2014@hotmail.com**

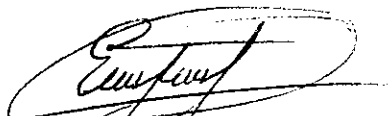
LA SUMA DE \$3.433.854. =

**TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOSCIENTOS
CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE**

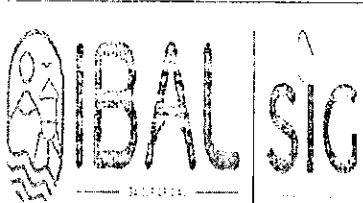
**POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE UNA CAMIONETA DE SERVICIO
PUBLICO DE PLACAS WOZ-367 PARA TRANSPORTE DE MATERIALES,
EQUIPO Y LOGISTICA DE LA DIRECCION COMERCIAL Y SERVICIO AL
CLIENTE DEL IBAL SA E.S.P OFICIAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DEL 14 DE ENERO DE 2026 AL 27 DE ENERO DE 2026**

IBAGUE, FEBRERO 12 DE 2026.

CORDIALMENTE



**EVER JAIR IBAGUE PINEDA
C.C. 5.820.274 DE IBAGUE**



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO: GR-R-109

FECHA VIGENCIA: 2022-01-18

VERSION: 04

Página: 1 de 1

ORD 20250719

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 20250719

EXPEDICION	2	- Enero	- 2026
------------	---	---------	--------

CONCEPTO:

ADICIÓN 01 CONTRATAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNA (1) CAMIONETA DE SERVICIO PÚBLICO CON CONDUCTOR, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES, EQUIPOS Y LOGÍSTICA Y/O OTRAS DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

**EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO
HACE CONSTAR:**

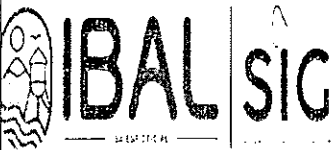
Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad a favor de 5820274 EVER JAIR IBAGUE PINEDA en los rubros segun valor estimado así:

CODIGO	DESCRIPCION	CPC	RECURSO	PTO	VALOR
2450206	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas	66019	RP	CUENTAS POR	10,301,564.00
TOTAL DOCUMENTO					10,301,564.00

Elaboro:

Profesional Especializado Grado 03 (+)
Aprobo:

IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
GRUPO FINANCIERO
CUENTA POR PAGAR 20250719

	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: GF-R-108
			FECHA VIGENCIA: 2022-01-18
			VERSION: 04
			Página : 1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 20250719

CONCEPTO:

EXPEDICION	2	-	Enero	-	2026
------------	---	---	-------	---	------

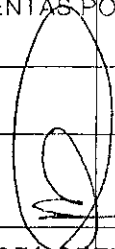
ADICIÓN 01 CONTRATAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNA (1) CAMIONETA DE SERVICIO PÚBLICO CON CONDUCTOR, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES, EQUIPOS Y LOGÍSTICA YU OTRAS DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO HACE CONSTAR:

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad en los rubros según valor estimado así:

CODIGO	DESCRIPCION	CPC	RECURSOPTO	VALOR
2450206	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas	66019	RPCUENTAS POR	10,301,564.00
TOTAL DOCUMENTO				10,301,564.00

Elaboro:


ANDREA ORTIZ ARCOS
 Profesional Especializado Grado 03(E)
 Aprobo:

IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
GRUPO FINANCIERO
CUENTA POR PAGAR 2025.